

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA
UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 16 días del mes de ABRIL del 2016, siendo las 09H00., en el local de la Empresa, ubicado en la Av. Luis Cordero No. 1378 y Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Dr. Milton Ubidia Villafuerte, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 2) El señor Lcdo. Wilfrido Carrera Díaz, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 3) El señor Oscar Haro Albuja, por sus propios derechos y por los que representa como procurador común de su madre, la señora Mercedes Albuja B. viuda de Haro y sus hermanos Edison Eduardo y Silvia Sofía Haro Albuja, según Poder Especial otorgado mediante escritura pública del 18 de Diciembre de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Terán G., el mismo que se agregará al expediente de la presente junta, todos ellos en su calidad de Herederos del señor Lcdo. Eduardo Haro Veloz, propietarios de 8.140 acciones ordinarias;
- 4) El señor Gerardo Alcócer Estrella, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 5) La señora María Eugenia Sosa Gordillo, por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones pagadas;
- 6) Mediante poder especial delega como su representante al Sr Ing Cristian Sánchez, la señora Consuelo Sosa Gordillo(+), por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones ordinarias;y
- 7) La señorita Rosa Black Aguirre, por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones ordinarias.

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 0.04.

Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Lcdo. Wilfrido Carrera; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Dr. Oscar Haro, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2015

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015

3.- INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2015

La Junta General procede a aprobar la convocatoria, así como el orden del día establecido.-

1.- Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. INFORME DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2015.

El Señor gerente con el apoyo de la Sra. MARCELA VALLEJO, contadora de la empresa proceden a exponer las cifras macros del balance, satisfactoriamente contestan las interrogantes que formulan los señores accionistas.

Luego del análisis correspondiente se procede a aprobar el balance del ejercicio 2015.

Con la aprobación del 72 % del capital social, se mantiene en el balance el asiento 12101 y se autoriza al señor gerente contratar un asesor societario que gestione los trámites correspondientes para incorporar a los activos de la Compañía 5 de las 7 partes proporcionales del terreno.

La Junta General de Accionistas, con el 72% del capital concurrente y luego de un profundo análisis; resuelve APROBAR los balances correspondientes al ejercicio 2015.

2.- Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente General, haciendo énfasis en la resolución de Junta de Accionistas del año 2012 en relación a la integración de la propiedad a los activos de la compañía por sesión de derechos y acciones, alternativa que consta como APROBADA.

Con la autorización de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS se procedió a efectuar el asiento contable 12101 Bienes Inmuebles por un valor de 318.000 como solución contable teórica y temporal hasta tramitar la respectiva escrituración que será el soporte legal.

Adjunta el documento correspondiente al informe 2015.

La Junta General de Accionistas en forma unánime, con el 100% del capital concurrente APRUEBA, el informe del Gerente General del Ejercicio 2015.

Las utilidades a disposición de los señores accionistas 2015 se reinvierten para futuras capitalizaciones.

Autoriza la junta un préstamo bancario para pagar las utilidades de los empleados 2015.

3. INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2015.

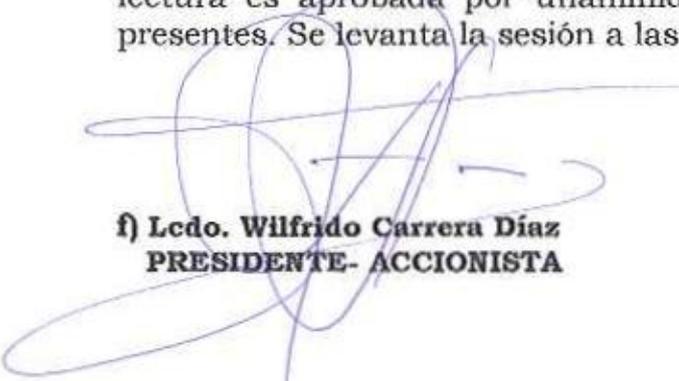
Se deja constancia de la inasistencia del señor comisario, sin embargo el respectivo informe ha sido entregado oportunamente

al secretario de la Junta. El señor presidente pone en consideración y se procede a dar lectura al Informe.

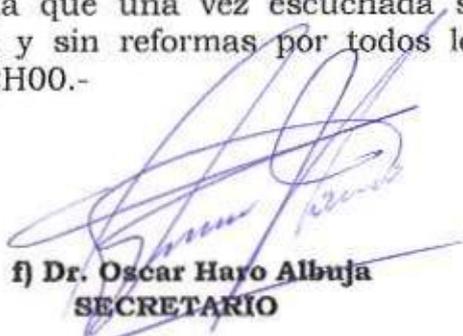
Luego del análisis y discusión la junta procede a APROBAR, el presente informe del señor comisario.

Se adjunta el documento correspondiente al informe.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-



f) Lcdo. Wilfrido Carrera Díaz
PRESIDENTE- ACCIONISTA



f) Dr. Oscar Hoyo Albuja
SECRETARIO